



Ratifica Fitch calificación negativa de Hermosillo

Día de publicación: 2013-04-04

Monterrey, México.- Fitch México ratificó en A+(mex) su calificación a la calidad crediticia del municipio de Hermosillo, Sonora, y la perspectiva crediticia se mantiene negativa.

La evaluadora bursátil también ratificó la calificación de AA+(mex)vra de un financiamiento bancario contratado por el municipio con Banorte, con saldo de 496.6 millones de pesos y con vencimiento en febrero de 2027.

Advirtió que la perspectiva crediticia negativa refleja la preocupación de Fitch por la posible contingencia para las finanzas municipales que representa el organismo descentralizado del municipio que proporciona los servicios de agua potable y alcantarillado en la entidad, Agua de Hermosillo, calificado por Fitch en BBB(mex).

En los próximos años ese organismo enfrentará importantes compromisos financieros relacionados principalmente con el incremento de la infraestructura de abastecimiento y saneamiento de agua así como un importante plan de mantenimiento y sustitución de redes de distribución, pudiendo requerir apoyo financiero del municipio, indicó.

Dijo que los principales fundamentos que respaldan la calidad crediticia del Hermosillo son su sólida estructura de ingresos propios, así como los buenos términos y condiciones de la deuda pública directa de largo plazo.

También resaltan la importancia económica de la entidad, diversificación en las actividades económicas, y buenos indicadores de cobertura de servicios básicos y bienestar social.

Por otra parte, añadió que entre las limitantes de la calificación destacan los altos niveles de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda de largo plazo, así como la elevada estructura de gasto corriente, situación que limita la generación de flujo de la entidad.

Igualmente le afectan los elevados niveles de pasivo circulante registrados en los últimos ejercicios que, con la reestructura autorizada de la deuda municipal, se contempla que al cierre del presente ejercicio se observen niveles más bajos con respecto a los registrados al cierre de los últimos tres ejercicios.

La calificación de Fitch corresponde a la anterior administración municipal y se refiere, por tanto, a las deudas que quedaron pendientes durante ésta.